



Plaza de las Bernardas, s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
ESPAÑA



A.GEST.ECONÓMICO-ADMIN.

Exp.: ASER-001399/2020

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

TÍTULO DEL CONTRATO: servicios de las actividades de difusión y gestión de las visitas del Parqueo Arqueológico del Calvero de la Higuera, "Valle de los Neandertales durante el ejercicio 2020.

De conformidad con lo que establece el artículo 116.4.f. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone a continuación la justificación de la insuficiencia de medios propios para abordar las prestaciones objeto del contrato de referencia:

El Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid no cuenta con los medios personales ni materiales para la adecuada ejecución de los servicios incluidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Específicamente, resulta imposible asumir los trabajos de gestión de la venta de entradas, organización de los grupos de visita, realización de las visitas al Parque Arqueológico.

Los trabajos incluidos en el Pliego afectan a unas actividades y requiere de un personal específico, con una formación específica de los que carece el Museo.

En consecuencia, el Museo Arqueológico Regional debe recurrir a una empresa especializada que realice y gestione los trabajos especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Alcalá de Henares

Enrique Baquedano
DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

